



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.096.769,77	3.221.321,75
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
6. Investigación		0,00	0,00
7. Derechos sobre activos cedidos en uso		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		813.359,44	822.495,82
1. Bienes inmuebles	4.4/6	813.359,44	822.495,82
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		2.257.800,51	2.270.271,11
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.2/5	2.257.800,51	2.270.271,11
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	2.7/4.8	25.609,82	128.554,82
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
1. Créditos con usuarios, patrocinadores o afiliados		0,00	0,00
2. Otros deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.609.702,90	2.796.717,60
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
3. Productos en curso		95 0,00	96 0,00
a) De ciclo largo de producción		97 0,00	98 0,00
b) De ciclo corto de producción		99 0,00	100 0,00
4. Productos terminados		101 0,00	102 0,00
a) De ciclo largo de producción		103 0,00	104 0,00
b) De ciclo corto de producción		105 0,00	106 0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		107 0,00	108 0,00
6. Anticipos a proveedores		109 0,00	110 0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		111 60.099,36	112 76.675,36
1. Entidades del grupo		113 0,00	114 0,00
2. Entidades asociadas		115 0,00	116 0,00
3. Otros	4.6/7	117 60.099,36	118 76.675,36
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		119 7.160,23	120 29.550,24
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		121 0,00	122 0,00
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		123 0,00	124 0,00
3. Deudores varios	4.7/9	125 7.160,23	126 29.550,24
4. Personal		127 0,00	128 0,00
5. Activos por impuesto corriente		129 0,00	130 0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		131 0,00	132 0,00
7. Fundadores por desembolsos exigidos		133 0,00	134 0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		135 0,00	136 0,00
1. Instrumentos de patrimonio		137 0,00	138 0,00
2. Créditos a entidades		139 0,00	140 0,00
3. Valores representativos de deuda		141 0,00	142 0,00
4. Derivados		143 0,00	144 0,00
5. Otros activos financieros		145 0,00	146 0,00
6. Otras inversiones		147 0,00	148 0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		149 0,00	150 0,00
1. Instrumentos de patrimonio		151 0,00	152 0,00
2. Créditos a entidades		153 0,00	154 0,00
3. Valores representativos de deuda		155 0,00	156 0,00
4. Derivados		157 0,00	158 0,00
5. Otros activos financieros		159 0,00	160 0,00
6. Otras inversiones		161 0,00	162 0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		163 0,00	164 0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		165 1.542.443,31	166 2.690.492,00
1. Tesorería	4.7/9	167 1.542.443,31	168 2.690.492,00
2. Otros activos líquidos equivalentes		169 0,00	170 0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		171 4.706.472,67	172 6.018.039,35
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		173 3.476.609,74	174 3.167.774,74
A-1) Fondos propios		175 3.476.609,74	176 3.167.774,74
I. Dotación fundacional/Fondo social		177 913.637,72	178 913.637,72
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	179 913.637,72	180 913.637,72



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		1810,00	1820,00
II. Reservas		1832.755.449,66	1842.639.540,28
1. Estatutarias		1850,00	1860,00
2. Otras reservas	11	1872.755.449,66	1882.639.540,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores		189-501.312,64	190-501.312,64
1. Remanente		1910,00	1920,00
2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores)	11	193-501.312,64	194-501.312,64
IV. Excedente del ejercicio	13	195308.835,00	196115.909,38
A-2) Ajustes por cambios de valor		1970,00	1980,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		1990,00	2000,00
II. Operaciones de cobertura		2010,00	2020,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		2030,00	2040,00
IV. Diferencias de conversión		2050,00	2060,00
V. Otros		2070,00	2080,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2090,00	2100,00
I. Subvenciones		2110,00	2120,00
II. Donaciones y legados		2130,00	2140,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		215961.112,34	2161.310.937,83
I. Provisiones a largo plazo		2170,00	2180,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		2190,00	2200,00
2. Actuaciones medioambientales		2210,00	2220,00
3. Provisiones por reestructuración		2230,00	2240,00
4. Otras Provisiones		2250,00	2260,00
II. Deudas a largo plazo		227961.112,34	2281.310.937,83
1. Obligaciones y otros valores negociables		2290,00	2300,00
2. Deudas con entidades de crédito		2310,00	2320,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		2330,00	2340,00
4. Derivados		2350,00	2360,00
5. Otros pasivos financieros	4.10/10/14	237961.112,34	2381.310.937,83
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2390,00	2400,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		2410,00	2420,00
V. Periodificaciones a largo plazo		2430,00	2440,00
VI. Acreedores no corrientes		2450,00	2460,00
1. Débitos con beneficiarios		2470,00	2480,00
2. Otros acreedores no corrientes		2490,00	2500,00
C) PASIVO CORRIENTE		251268.750,59	2521.539.326,78
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		2530,00	2540,00
II. Provisiones a corto plazo		2550,00	2560,00
III. Deudas a corto plazo		2570,00	2580,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		2590,00	2600,00
2. Deudas con entidades de crédito		2610,00	2620,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		2630,00	2640,00
4. Derivados		2650,00	2660,00
5. Otros pasivos financieros		2670,00	2680,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10/13.3	269260.843,77	2701.523.517,76
V. Beneficiarios-acreedores			



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
		2710,00	2720,00
1. Entidades del grupo		2730,00	2740,00
2. Entidades asociadas		2750,00	2760,00
3. Otros		2770,00	2780,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2797.906,82	28015.809,02
1. Proveedores	4.7/10	2817.906,82	28215.809,02
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		2830,00	2840,00
3. Acreedores varios		2850,00	2860,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2870,00	2880,00
5. Pasivos por impuesto corriente		2890,00	2900,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		2910,00	2920,00
7. Anticipos recibidos por pedidos		2930,00	2940,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		2950,00	2960,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2974.706.472,67	2986.018.039,35



(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia		1.885.775,99	1.801.398,94
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	7/13.4	1.044.399,00	945.711,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.10/14	841.376,99	855.687,94
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		26.466,16	30.725,32
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.9/13.3	26.466,16	30.725,32
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal		0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados		0,00	0,00
b) Cargas sociales		0,00	0,00
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad		-1.832.793,09	-1.658.485,04
a) Servicios exteriores	4.9/13.3	-1.820.035,09	-1.645.658,04
b) Tributos	4.9/13.3	-12.758,00	-12.827,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	4.2/5/6	-21.606,98	-23.918,33
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		349.825,49	4.737,88
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
i) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
ii) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		349.825,49	4.737,88
i) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
ii) Afectos a la actividad mercantil	4.10/14	349.825,49	4.737,88
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
14. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
15. Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		407.667,57	154.458,77
16. Ingresos financieros		4.765,43	0,00



a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		89	4.765,43	90	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		91	0,00	92	0,00
a2) En terceros		93	4.765,43	94	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		95	0,00	96	0,00
b1) De entidades del grupo y asociadas		97	0,00	98	0,00
b2) De terceros		99	0,00	100	0,00
17. Gastos financieros		101	-653,00	102	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		103	0,00	104	0,00
b) Por deudas con terceros		105	-653,00	106	0,00
c) Por actualización de provisiones		107	0,00	108	0,00
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		109	0,00	110	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados		111	0,00	112	0,00
b) Transferencia de ajustes por cambios de valor		113	0,00	114	0,00
19. Diferencias de cambio		115	0,00	116	0,00
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		117	0,00	118	0,00
a) Deterioros y pérdidas		119	0,00	120	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		121	0,00	122	0,00
21. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		123	0,00	124	0,00
a) Afectas a la actividad propia		125	0,00	126	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		127	0,00	128	0,00
22. Incorporación al activo de gastos financieros		129	0,00	130	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		131	4.112,43	132	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		133	411.780,00	134	154.458,77
23. Impuestos sobre beneficios		135	0,00	136	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS(A.3+23)		137	411.780,00	138	154.458,77
B) Operaciones Interrumpidas					
24. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		139	-102.945,00	140	-38.549,39
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+24)		141	308.835,00	142	115.909,38
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto					
1. Activos financieros disponibles para la venta		143	0,00	144	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		145	0,00	146	0,00
3. Subvenciones recibidas		147	0,00	148	0,00
4. Donaciones y legados recibidos		149	0,00	150	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		151	0,00	152	0,00
6. Diferencias de conversión		153	0,00	154	0,00
7. Efecto impositivo		155	0,00	156	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7)		157	0,00	158	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio					
1. Activos financieros disponibles para la venta		159	0,00	160	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		161	0,00	162	0,00
3. Subvenciones recibidas		163	0,00	164	0,00
4. Donaciones y legados recibidos		165	0,00	166	0,00
5. Diferencias de conversión		167	0,00	168	0,00
6. Efecto impositivo		169	0,00	170	0,00
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)		171	0,00	172	0,00



E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D1)		173	0,00	174	0,00
F) Ajustes por cambios de criterio		175	0,00	176	0,00
G) Ajustes por errores		177	0,00	178	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		179	0,00	180	0,00
I) Otras variaciones		181	0,00	182	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		183	308.835,00	184	115.909,38



Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

El programa de actuación plurianual consiste en la aplicación de la subvenciones siguientes: 1. Subvención recibida por Real Decreto 204/2021, de 30 de marzo, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos para la financiación de las actuaciones necesarias para el desarrollo de un proyecto de ejecución de habilitación de accesos a las criptas del Valle, y medidas para la dignificación de los osarios y la exhumación e identificación de los restos de víctimas de la Guerra Civil española y la Dictadura franquista reclamados por sus familiares. Dicha subvención tiene un importe de 665.000€; y cuenta con un plazo de ejecución del proyecto de 5 años, contados desde la notificación de la resolución de concesión. 2. Subvención recibida por Real Decreto 661/2024, de 9 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos para la financiación de las actuaciones necesarias para completar las medidas de dignificación de los osarios y la exhumación e identificación de los restos de víctimas de la Guerra de España y la Dictadura franquista, reclamados por sus familiares cuyo importe asciende a 1.150.224,44€, y tiene un plazo de ejecución de 5 años desde la notificación de la resolución de la concesión

Fichero

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1 0	2 0	3 0	4 0	5 0,00	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	6 0	7 0	8 0	9 0	10 0,00	
Cuotas de asociados y afiliados	11 0	12 0	13 0	14 0	15 0,00	
Aportaciones de usuarios	16 0	17 0	18 0	19 0	20 0,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21 0	22 0	23 0	24 0	25 0,00	
De la Administración General del Estado	26 0	27 0	28 0	29 0	30 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	31 0	32 0	33 0	34 0	35 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	36 0	37 0	38 0	39 0	40 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	41 0	42 0	43 0	44 0	45 0,00	
De la Unión Europea	46 0	47 0	48 0	49 0	50 0,00	
De otros	51 0	52 0	53 0	54 0	55 0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	56 0	57 0	58 0	59 0	60 0,00	
De la Administración General del Estado	61 0	62 0	63 0	64 0	65 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	66 0	67 0	68 0	69 0	70 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	71 0	72 0	73 0	74 0	75 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	76 0	77 0	78 0	79 0	80 0,00	
De la Unión Europea	81 0	82 0	83 0	84 0	85 0,00	
De otros	86 0	87 0	88 0	89 0	90 0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	91 0	92 0	93 0	94 0	95 0,00	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	96 0	97 0	98 0	99 0	100 0,00	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	101 0	102 0	103 0	104 0	105 0,00	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	106 0	107 0	108 0	109 0	110 0,00	
a) Ayudas monetarias	111 0	112 0	113 0	114 0	115 0,00	
Al sector público estatal de carácter	116 0	117 0	118 0	119 0	120 0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
administrativo						
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	121 0	122 0	123 0	124 0	125 0,00	
A otros	126 0	127 0	128 0	129 0	130 0,00	
b) Ayudas no monetarias	131 0	132 0	133 0	134 0	135 0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	136 0	137 0	138 0	139 0	140 0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	141 0	142 0	143 0	144 0	145 0,00	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	146 0	147 0	148 0	149 0	150 0,00	
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	151 0	152 0	153 0	154 0	155 0,00	
6. APROVISIONAMIENTOS	156 0	157 0	158 0	159 0	160 0,00	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	161 0	162 0	163 0	164 0	165 0,00	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	166 0	167 0	168 0	169 0	170 0,00	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	171 0	172 0	173 0	174 0	175 0,00	
De la Administración General del Estado	176 0	177 0	178 0	179 0	180 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	181 0	182 0	183 0	184 0	185 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	186 0	187 0	188 0	189 0	190 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	191 0	192 0	193 0	194 0	195 0,00	
De la Unión Europea	196 0	197 0	198 0	199 0	200 0,00	
De otros	201 0	202 0	203 0	204 0	205 0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	206 0	207 0	208 0	209 0	210 0,00	
8. GASTOS DE PERSONAL	211 0	212 0	213 0	214 0	215 0,00	
a) Sueldos y salarios	216 0	217 0	218 0	219 0	220 0,00	
b) Indemnizaciones	221 0	222 0	223 0	224 0	225 0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	226 0	227 0	228 0	229 0	230 0,00	

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Otras cargas sociales	231	0	232	0	233	0	234	0	235	0,00
e) Provisiones	236	0	237	0	238	0	239	0	240	0,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	241	0	242	0	243	0	244	0	245	0,00
a) Servicios exteriores	246	0	247	0	248	0	249	0	250	0,00
b) Tributos	251	0	252	0	253	0	254	0	255	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	256	0	257	0	258	0	259	0	260	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	261	0	262	0	263	0	264	0	265	0,00
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	266	0	267	0	268	0	269	0	270	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	271	0	272	0	273	0	274	0	275	0,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	276	0	277	0	278	0	279	0	280	0,00
a) Afectas a la actividad propia	281	0	282	0	283	0	284	0	285	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	286	0	287	0	288	0	289	0	290	0,00
12. EXCESOS DE PROVISIONES	291	0	292	0	293	0	294	0	295	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	296	0	297	0	298	0	299	0	300	0,00
a) Deterioro y pérdidas	301	0	302	0	303	0	304	0	305	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	306	0	307	0	308	0	309	0	310	0,00
14. OTROS RESULTADOS	311	0	312	0	313	0	314	0	315	0,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	316	0	317	0	318	0	319	0	320	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	321	0	322	0	323	0	324	0	325	0,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	326	0	327	0	328	0	329	0	330	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	331	0	332	0	333	0	334	0	335	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	336	0	337	0	338	0	339	0	340	0,00
a2) En terceros	341	0	342	0	343	0	344	0	345	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	346	0	347	0	348	0	349	0	350	0,00

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b1) De entidades del grupo y asociadas	351	0	352	0	353	0	354	0	355	0,00
b2) De terceros	356	0	357	0	358	0	359	0	360	0,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	361	0	362	0	363	0	364	0	365	0,00
a) Afectas a la actividad propia	366	0	367	0	368	0	369	0	370	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	371	0	372	0	373	0	374	0	375	0,00
18. GASTOS FINANCIEROS	376	0	377	0	378	0	379	0	380	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	381	0	382	0	383	0	384	0	385	0,00
b) Por deudas con terceros	386	0	387	0	388	0	389	0	390	0,00
c) Por actualización de provisiones	391	0	392	0	393	0	394	0	395	0,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	396	0	397	0	398	0	399	0	400	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	401	0	402	0	403	0	404	0	405	0,00
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	406	0	407	0	408	0	409	0	410	0,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	411	0	412	0	413	0	414	0	415	0,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	416	0	417	0	418	0	419	0	420	0,00
a) Deterioro y pérdidas	421	0	422	0	423	0	424	0	425	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras	426	0	427	0	428	0	429	0	430	0,00
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	431	0	432	0	433	0	434	0	435	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	436	0	437	0	438	0	439	0	440	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	441	0	442	0	443	0	444	0	445	0,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	446	0	447	0	448	0	449	0	450	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	451	0	452	0	453	0	454	0	455	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS										
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	456	0	457	0	458	0	459	0	460	0,00

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS						
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	461 0	462 0	463 0	464 0	465 0,00	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO						
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	466 0	467 0	468 0	469 0	470 0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	471 0	472 0	473 0	474 0	475 0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	476 0	477 0	478 0	479 0	480 0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	481 0	482 0	483 0	484 0	485 0,00	
5. Efecto impositivo	486 0	487 0	488 0	489 0	490 0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	491 0	492 0	493 0	494 0	495 0,00	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO						
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	496 0	497 0	498 0	499 0	500 0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	501 0	502 0	503 0	504 0	505 0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	506 0	507 0	508 0	509 0	510 0,00	
4. Efecto impositivo	511 0	512 0	513 0	514 0	515 0,00	
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	516 0	517 0	518 0	519 0	520 0,00	
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	521 0	522 0	523 0	524 0	525 0,00	
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	526 0	527 0	528 0	529 0	530 0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
G) AJUSTES POR ERRORES	5310	5320	5330	5340	5350,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	5360	5370	5380	5390	5400,00	
I) OTRAS VARIACIONES	5410	5420	5430	5440	5450,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	5460	5470	5480	5490	5500,00	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto) No aplica porque la Fundación no dispone de un presupuesto individualizado integrado en los PGE
Fichero (causa desviaciones)
Fichero (justificación modificaciones)

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN								
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1	0	2	0	3	0	5	0,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	6	0	7	0	8	0	10	0,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	11	0	12	0	13	0	15	0,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	16	0	17	0	18	0	20	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	21	0	22	0	23	0	25	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	26	0	27	0	28	0	30	0,00
d.1) Para la actividad propia	31	0	32	0	33	0	35	0,00
d.2) Para la actividad mercantil	36	0	37	0	38	0	40	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	41	0	42	0	43	0	45	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	46	0	47	0	48	0	50	0,00
g) Ingresos financieros (-)	51	0	52	0	53	0	55	0,00
h) Gastos financieros (+)	56	0	57	0	58	0	60	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	61	0	62	0	63	0	65	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	66	0	67	0	68	0	70	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	71	0	72	0	73	0	75	0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	76	0	77	0	78	0	80	0,00
a) Existencias (+/-)	81	0	82	0	83	0	85	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	86	0	87	0	88	0	90	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	91	0	92	0	93	0	95	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	96	0	97	0	98	0	100	0,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	101	0	102	0	103	0	105	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	106	0	107	0	108	0	110	0,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	111	0	112	0	113	0	115	0,00

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Pagos de intereses (-)	116	0	117	0	118	0	119	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	121	0	122	0	123	0	124	0,00
c) Cobros de intereses (+)	126	0	127	0	128	0	129	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	131	0	132	0	133	0	134	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	136	0	137	0	138	0	139	0,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	141	0	142	0	143	0	144	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	146	0	147	0	148	0	149	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas	151	0	152	0	153	0	154	0,00
b) Inmovilizado intangible	156	0	157	0	158	0	159	0,00
c) Inmovilizado material	161	0	162	0	163	0	164	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	166	0	167	0	168	0	169	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	171	0	172	0	173	0	174	0,00
f) Otros activos financieros	176	0	177	0	178	0	179	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	181	0	182	0	183	0	184	0,00
h) Otros activos	186	0	187	0	188	0	189	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	191	0	192	0	193	0	194	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas	196	0	197	0	198	0	199	0,00
b) Inmovilizado intangible	201	0	202	0	203	0	204	0,00
c) Inmovilizado material	206	0	207	0	208	0	209	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	211	0	212	0	213	0	214	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	216	0	217	0	218	0	219	0,00
f) Otros activos financieros	221	0	222	0	223	0	224	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	226	0	227	0	228	0	229	0,00
h) Otros activos	231	0	232	0	233	0	234	0,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	236	0	237	0	238	0	239	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	241 0	242 0	243 0	244 0	245 0,00	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	246 0	247 0	248 0	249 0	250 0,00	
De la Administración General del Estado	251 0	252 0	253 0	254 0	255 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	256 0	257 0	258 0	259 0	260 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	261 0	262 0	263 0	264 0	265 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	266 0	267 0	268 0	269 0	270 0,00	
De otros	271 0	272 0	273 0	274 0	275 0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	276 0	277 0	278 0	279 0	280 0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	281 0	282 0	283 0	284 0	285 0,00	
c.1) Para la actividad propia	286 0	287 0	288 0	289 0	290 0,00	
De la Administración General del Estado	291 0	292 0	293 0	294 0	295 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	296 0	297 0	298 0	299 0	300 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	301 0	302 0	303 0	304 0	305 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	306 0	307 0	308 0	309 0	310 0,00	
De la Unión Europea	311 0	312 0	313 0	314 0	315 0,00	
De otros	316 0	317 0	318 0	319 0	320 0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	321 0	322 0	323 0	324 0	325 0,00	
De la Administración General del Estado	326 0	327 0	328 0	329 0	330 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	331 0	332 0	333 0	334 0	335 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	336 0	337 0	338 0	339 0	340 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	341 0	342 0	343 0	344 0	345 0,00	
De la Unión Europea	346 0	347 0	348 0	349 0	350 0,00	
De otros	351 0	352 0	353 0	354 0	355 0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	356 0	357 0	358 0	359 0	360 0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
a) Emisión	361	0	362	0	363	0	364	0	365	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	366	0	367	0	368	0	369	0	370	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	371	0	372	0	373	0	374	0	375	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	376	0	377	0	378	0	379	0	380	0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	381	0	382	0	383	0	384	0	385	0,00	
De la Administración General del Estado	386	0	387	0	388	0	389	0	390	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	391	0	392	0	393	0	394	0	395	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	396	0	397	0	398	0	399	0	400	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	401	0	402	0	403	0	404	0	405	0,00	
De otros	406	0	407	0	408	0	409	0	410	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	411	0	412	0	413	0	414	0	415	0,00	
De la Administración General del Estado	416	0	417	0	418	0	419	0	420	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	421	0	422	0	423	0	424	0	425	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	426	0	427	0	428	0	429	0	430	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	431	0	432	0	433	0	434	0	435	0,00	
De otros	436	0	437	0	438	0	439	0	440	0,00	
6. Otras deudas (+)	441	0	442	0	443	0	444	0	445	0,00	
b) Devolución y amortización de	446	0	447	0	448	0	449	0	450	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	451	0	452	0	453	0	454	0	455	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	456	0	457	0	458	0	459	0	460	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	461	0	462	0	463	0	464	0	465	0,00	
4. Otras deudas (-)	466	0	467	0	468	0	469	0	470	0,00	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)	471	0	472	0	473	0	474	0	475	0,00	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE	476	0	477	0	478	0	479	0	480	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
LOS TIPOS DE CAMBIO						
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/- 8+/-11+/-D)	4810	4820	4830	4840	4850,00	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4860	4870	4880	4890	4900,00	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4910	4920	4930	4940	4950,00	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto) No aplica porque la Fundación no cuenta con presupuesto individualizado en los PGE
Fichero (causa desviaciones)
Fichero (justificación modificaciones)

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
TOTAL GENERAL		1 0,00	2 0,00

- (1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).
- (2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.
- (3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2025)

Fecha: 06/08/2026

MILES de EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
TOTAL GENERAL					10,00	20,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.



ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-
PROGRAMA

Descripción (texto)
Fichero

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
La Fundación no dispone de contratos programa.



(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador SI

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
TOTAL	1 0,00	2 0,00

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	Abierto	3,00	46,76	0,00
Acuerdo marco	Centralizado	4,00	52,66	0,00
Encargo	Encargo	3,00	159,88	0,00
TOTAL		3 10,00	4 259,30	5 0,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y
descripción (texto)

Fichero



**ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA
LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN
MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Fichero

La Fundación cumple con la normativa de contratación que le es aplicable



**ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS
QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR
LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL**

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación cumple la normativa en materia de personal y de disposición de fondos que han de cumplir las entidades del sector público fundacional. No cuenta con personal propio

Fichero



**ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL**

Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Fichero	La Fundación no ha recibido ni ha concedido garantías a otras entidades del sector público estatal



1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) No aplica porque la Fundación no cuenta con personal propio

Fichero

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) No aplica porque la Fundación no cuenta con personal propio

Fichero



2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	10,00	20,00	30,00	40,00	50,00
(2) Plantilla media total	60,00	70,00	80,00	90,00	100,00
Hombres	110,00	120,00	130,00	140,00	150,00
- Temporales	160,00	170,00	180,00	190,00	200,00
- Fijos	210,00	220,00	230,00	240,00	250,00
Mujeres	260,00	270,00	280,00	290,00	300,00
- Temporales	310,00	320,00	330,00	340,00	350,00
- Fijos	360,00	370,00	380,00	390,00	400,00
(1)/(2) Sueldo medio de personal	410,00	420,00	430,00	440,00	450,00



3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Descripción (texto) Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Fichero No aplica porque la Fundación no cuenta con personal propio

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	1 0,00
(+) Altas	2 0,00
- Temporales	3 0,00
- Fijos	4 0,00
(-) Bajas	5 0,00
- Temporales	6 0,00
- Fijos	7 0,00
(+/-) Revisiones individuales	8 0,00
- Con cambio de categoría	9 0,00
- Sin cambio de categoría	10 0,00
(+/-) Otros	11 0,00
Variación del concepto de sueldos y salarios	12 0,00

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.



4. ALTAS.

ALTAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	1 0	2 0	3 0
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	4 0	5 0	6 0
Total altas del ejercicio	7 0	8 0	9 0

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	10 0	11 0	12 0
Sin derecho a indemnización	13 0	14 0	15 0
Total bajas del ejercicio	16 0	17 0	18 0

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	19 0,00	20 0,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	21 0,00	22 0,00
Importe medio de indemnización		23 0,00
Importe de la indemnización mas alta		24 0,00

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	25 0,00
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	26 0,00
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	27 0,00
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	28 0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
TOTAL GENERAL		0



ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

NO

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

No aplica porque no se ha constituido ninguna comisión de auditoría

Secretario

No aplica porque no se ha constituido ninguna comisión de auditoría

Vocales



1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- | | |
|--|----|
| a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración. | NO |
| b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas. | NO |
| c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas. | NO |
| d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores. | NO |
| e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera. | NO |
| f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna. | NO |
| g) alguna otra distinta de las anteriores, especificar: | |

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.



**ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE
CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE
SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero



"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de

La Fundación del Valle de los Caídos

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales

individuales

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas).

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.

NO

b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.

NO

c. Información regionalizada de inversiones.

NO

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.

NO

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.

SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.

NO

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.

NO

Artículo 8. Información sobre personal.

NO

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.

NO

Artículo 10. Otra información.

NO

En Madrid , a 18 de junio de 2026 ."